



**Universidad
Autónoma
de Coahuila**



BLOQUE IV

**LA RESPONSABILIDAD POR EL DAÑO AMBIENTAL
Y LA RELACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL
CON EL MEDIO AMBIENTE**

Bloque IV. La Responsabilidad por el Daño Ambiental y la Relación del Comercio Internacional con el Medio Ambiente

INTRODUCCIÓN DEL BLOQUE IV

En este bloque se analizarán las reformas que la LGEEPA ha tenido en materia de responsabilidad por daño ambiental, así como el régimen de la responsabilidad por daño en el caso de residuos peligrosos.

Además, nos enfocaremos a analizar la interacción entre el comercio internacional y el medio ambiente, subrayando la relevancia de los acuerdos internacionales en la protección del entorno natural.

ELEMENTOS DEL BLOQUE IV

Unidad 10: La Responsabilidad por el Daño Ambiental

- Las reformas a la LGEEPA y la responsabilidad por el daño ambiental.
- El régimen de la responsabilidad por daño en el caso de residuos peligrosos.

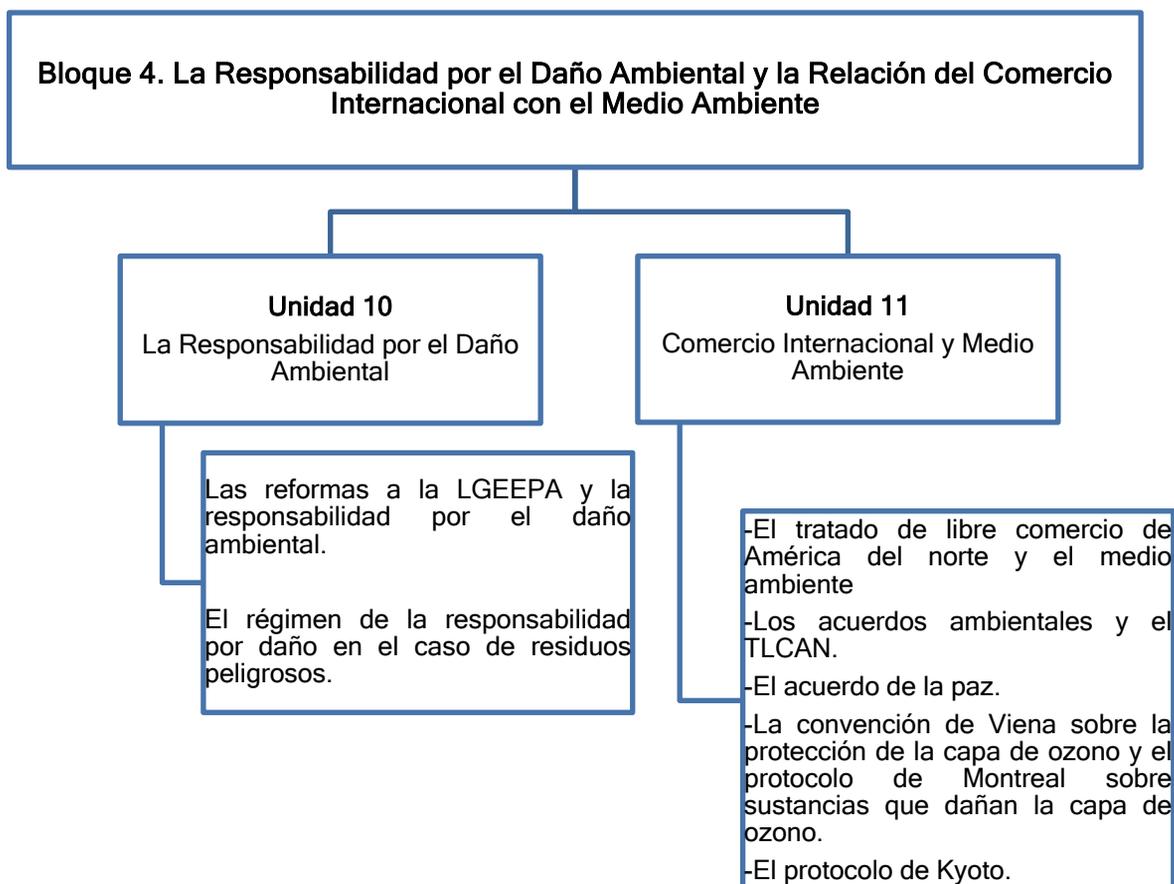
Unidad 11: Comercio Internacional y Medio Ambiente

- El tratado de libre comercio de América del norte y el medio ambiente.
- Los acuerdos ambientales y el TLCAN.
- El acuerdo de la paz.
- La convención de Viena sobre la protección de la capa de ozono y el protocolo de Montreal sobre sustancias que dañan la capa de ozono.
- El protocolo de Kyoto.

OBJETIVO DEL BLOQUE IV

El alumno conocerá sobre las reformas que la LGEEPA ha tenido en materia de la responsabilidad por daño ambiental, así como la importancia de dichas reformas en la legislación ambiental. Además de comprender la relación entre los derechos internacionales y el medio ambiente, analizando la importancia que estos tratados internacionales tienen en la protección del entorno natural.

CONTENIDO DEL BLOQUE IV



EVALUACIÓN DEL BLOQUE IV

A continuación, se presenta la forma en la que te será evaluado el bloque; recuerda que la participación en los foros es indispensable para reportar tu calificación.

EVALUACIÓN	PUNTAJE / ACREDITACIÓN
Actividad: Investigación	8
Control de Lectura	2
TOTAL	10 puntos